

# LA VOZ DEL PUEBLO

Bibliotecas Municipals  
d'ELX

## SEMENARIO DEMOCRATICO

AÑO I

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Elche, un mes. . . 0'25 pesetas  
Fuera, trimestre. . . 1  
Número suelto 5 céntimos

Elche 27 de Agosto de 1911

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Capitan Lagier n.º 2

La correspondencia al Director.

No se devuelven los originales.

Anuncios á precios convencionales.

NUM. 17

### Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros

Por algunos periódicos republicanos, «España Nueva» y «El País», hemos sabido que se ha elevado hasta V. E. la clamorosa protesta contra lo que se llama la paliza dada por la guardia municipal de Elche al periodista republicano Rafael Fenoll Follana, seguramente que V. E., desconocedor de las circunstancias íntimas de la vida local de este pueblo, habrá creído que su gobierno y administración está entregada á gente inhumana ó desconocedora de sus deberes.

Nosotros pudiéramos acudir á la justificación privada, utilizando la amistad con que nos honra V. E., pero preferimos la pública, por que de este modo, al propio tiempo que ofrecamos á V. E. una exacta relación de hechos, que nadie podrá verazmente rectificar, nos entregamos al juicio de nuestros convecinos, que honrados y sinceros han de comprobar cuanto aquí expon-gamos.

En Elche, Excmo. señor hace algún tiempo que con miras interesadas se viene agitando falsamente la opinión, no por el partido republicano, sino por algunos elementos que jamás figuraron en sus filas, que se mueven solo á impulsos del despecho y la venganza, y que insolentes en el orden material, ningún prestigio tienen tampoco que perder en el orden moral. Esa campaña solo persigue el escándalo, únicamente mira á las próximas elecciones municipales, y funda toda ella en la injuria y la calumnia, en la inexactitud, tan descaradamente afirmada, que ella por sí sola se demuestra.

Sirva de ejemplo el caso presente, el escándalo promovido por esos elementos con ocasión de la paliza dada á Rafael Fenoll Follana: la paliza Excelentísimo señor, deja siempre un rastro, una leve erosión ó contusión, y Rafael Fenoll Follana no ha denunciado, por más que entregó el hecho en manos de la administración de justicia, que tuviera ninguna señal física de la agresión, prueba evidente de que tal paliza no existió, y de que la palabra solo se ha empleado para escandalizar fuera de aquí, y engañar á los muchos tontos que aquí hay.

Pero si esto no bastara, y lo dicho lo estimara V. E. como argucia de leguleyo, hay todavía otro elemento de convicción, que no deja lugar á duda: el Comité de la Conjunción republicano-socialista de Elche publicó una hoja diciendo que en el hecho había intervenido el guardia municipal Diego Ascencio, y esto es completamente falso, una de tantas patrañas como ese Comité pregona, por que Diego Ascencio no se hallaba con Rafael Fenoll Follana, y así lo reconoce éste en su denuncia al Juzgado, en que no lo cita como presente.

¿Quiere V. E. una prueba más de la mentira con que esos elementos proceden? Pues ahí vá otra; Rafael Fenoll que no denuncia á Diego Ascencio, acusa al municipal Francisco Torres, y este, Excelentísimo señor, no se hallaba de servicio á las horas en que se dice se apalizó al de-

nunciante. ¿No está clamando esto la infame conducta de esos miserables, que no reparan en medios para conseguir su criminal intento?

Finalmente, Excelentísimo señor, como antes anunciamos, el hecho fué sometido á la acción de la justicia, y el Tribunal municipal de Elche, compuesto del dignísimo Juez D. José Sempere Gimenez, que no está afiliado al partido democrata, del Abogado D. Juan Vicent Sánchez y el militar retirado D. José Quilez Sánchez, personas ambas independientes, y ajenas á las luchas políticas, han resuelto unánimemente que los guardias municipales cumplieron con su deber en la noche de referencia, y contra esta resolución se ha conformado el denunciante. Ello dice mucho más que cuantos comentarios pudiéramos hacer.

Pero hay undato del cual no podemos ni debemos prescindir, V. E., al leer que se trata de un periodista republicano, habrá creído que es una persona revestida de autoridad moral: Rafael Fenoll Follana es un menor de edad, sin oficio ni beneficio, que obligado por necesidades de la vida, ó estímulos de familia, se ha convertido en un testafarro de Vicente Sansano Fenoll, para escribir en un libelo difamatorio que en Elche se publica con el título de «La Libertad» las más soeces injurias que en el periodismo se han conocido: no ocurre en Elche revuelta ni escándalo alguno en que no figure su persona: días antes del 14 de Agosto fué agredido en defensa del honor de una mujer, y aquella misma noche, en unión de otros amigos, realizó actos contra la moral pública, que fueron el origen de la represión sufrida, y el motivo de la detención de uno de sus compañeros, que no se ha creído en el caso de protestar.

Su estado de ánimo aquella noche puede V. E. apreciarlo teniendo en cuenta que ha referido el hecho dos veces, una ante el Comité y otra ante el Juzgado, y cada una de ellas lo ha hecho de una manera diferente, lo cual demuestra que ninguna de las dos es verdad.

Y terminamos por hoy, Excmo. Señor con el propósito de continuar publicando instancias ó exposiciones análogas á la presente para elevar á V. E. un conocimiento completo de cuanto en Elche ocurre.

Ahora sole añadiremos, para concluir, que las autoridades en Elche, dentro de la más exquisita prudencia, pero en cumplimiento de su deber, mantendrán á toda costa el orden público, con los medios que necesiten para conseguirlo.

LA REDACCIÓN.

### Titirimundi

Dice Sansano, que el Director de este periódico y yo somos esbirros del caciquillo, y que nadie supo que el tal Vigilante de la cárcel habitaba en Elche, hasta que apareció desgarrando conductas y dignidades de quienes jamás le mentaron siquiera.

Pero, ¿no hemos quedado en que mis trabajos periodísticos no son labor imaginativa, sino trabajos de repercusión y de copia? De consiguiente, las macas ó torpezas que empañan la hermosura moral de mis personajes, no deben atribuirse á capricho mio, sino á los defectos que tienen mis individuos—individuos reales, de carne y hueso—que me inspiraron y me sirvieron de copias y modelos.

Más lógico hubiera sido que Sansano ó Vives, en vez de indignarse porque les he dado un perfil poco simpático, me hubiesen preguntado:

—¿Por qué nos ha pintado usted así?

—A lo que yo, trascribiendo lo que dice Eduard Zamacois al hablar de la última novela de Gyp, titulada *Clo-Clo*, sonriente, hubiera respondido:

«La culpa no es mía, sino de ustedes, que son según yo les he descrito. Y buena prueba de ello, que se han reconocido ustedes enseguida. Hubieran ustedes sido de otro modo y yo les hubiera tratado de otra manera.»

Como siempre, la inmoralidad no está en los libros;—ni en los periódicos—está en la vida. Yo, siguiendo el ejemplo del Sr. Zamacois, he procurado retratarla fielmente, poniendo vuestros vicios de relieve, para que ella,—me refiero á vuestra vida política, nunca á vuestra vida privada—poco á poco, aunque solo sea por miedo al escándalo, se mejore.

PUJALTE.

### ¡¡QUE MIEDO!!

Pero que mal efecto le ha producido á Sansanet el exitazo que han tenido las fiestas de este año. Jesus, María y José y como ha vomitado en su papelucho materia putrefacta. ¡Huf, y que asco! Otra vez, para leer tanta inmundicia, tendremos que tomar medidas sanitarias. Lo que es el cólera no llegará á nosotros por ese camino. ¡Ca!

Sansanet debe de haberse vuelto loco, que no de otro modo se explica ese reto que acepta su pueblo y esa hecatombe que tendrá lugar antes de finalizar Agosto. ¡Infeliz Sansanet, como te conocemos! Como sacas fuerzas de flaqueza ante tu espantosa soledad; cómo mientes descaradamente sin reparar en herir dignidades ni manchar conductas. ¿A tí qué? Eres tan bajo y tan torpe que en tu loco afán de figurar, llevas la intranquilidad á tu casa y al hogar de numerosas familias. Pero nuestra dignidad queda satisfecha ante la burla que ¡defi hacen todos. Tú imaginación calenturienta te hace soñar hecatombes, manifestaciones, actos de protestas, luchas, guerras.....

¡Ay, Garibaldi illicitano! No vas á tardar mucho tiempo en vestir grotesco uniforme, con condecoraciones de hojalata y sable de madera. Al Garibaldi madrileño le vas hacer la competencia. Ese es tu sino.

Pero, señores, ¿qué tendrá este Sansanet que todo le parece mal? Y no es eso lo peor, sino que sin reparar en la modestia, que es la característica de toda persona sensata, compara cualquier acto que se efectúa con los suyos realizados y poniendo en boca imaginaria sus peregrinos pensamientos, exclama:

—Com lo de Sansanet no hay res.»

Así se conduce el hombre. Cuando no puede hablar él, hace que hablen sus muñecos de ocasión y después se queda tan tranquilo diciendo para su caletre: «¡Qué listo que soy!» ¡Ca; no hay tales carneros. Sansanet no nos hace creer que es listo! A lo sumo nos hará creer que es un infeliz. Y hay mucha diferencia de una cosa á la otra.

Este revolucionario Codorniu está amenazando continuamente con un día de luto en Elche; cuando ve que el pueblo no le hace caso, rabia, patea, vomita estupideces en su papetote y parece que no va á quedar piedra sobre piedra. Después... la paz reina en Varsovia.

Siga por ahí el ilustre agitador de masas ilusorias, el Quijote antiguo, el Garibaldi moderno; el laurel de la victoria se acerca y ya sus sienes se disponen á adornarse con el verde emblema? Adelante Robespierre; el verde te llama, el verde te tira. Adelante con el verde.

## Nuestra réplica

Leído con detenimiento el artículo de fondo que «La Semana» publica en su número correspondiente al último pasado Domingo titulado «Juicios» suscrito por D. José María Buck, no podemos pasarlo en silencio, por que más que juicios imparciales, son juicios desquiciativos de un cerebro que vé ó le han hecho ver una cinta cinematográfica alejada de toda verdad é impresionada por personajes sin ambiente ni realidad alguna.

Mucho pudiéramos decir en esta nuestra réplica á D. José María Buck en sus «Juicios» por que tela hay cortada para rato. Pero como no queremos meternos en camisa de once varas como suele decirse, siquiera para no igualarnos con tan distinguido literato, que le ha resultado corto el faldón y largas las mangas. «La Semana» correspondiente al 20 de Noviembre de 1910, número 272, periódico en que el Sr. Buck publica sus celebrados «Juicios», se encargará de aclararle y decirle lo que él ignora ó dice que ignora, aunque no es lo mismo decir toros, vienen que verlos venir.

En el artículo de fondo de dicho semanario á que nos referimos anteriormente y cuyo epigrafe es *Una exposición al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros* esta la contestación rotunda y categorica que merece el señor Buck en sus «Juicios» y que nosotros, para evitarnos molestias de estudio y tiempo, copiamos, entre otras cosas, lo que sigue.

«La vesania, señor, empuña las riendas del poder: ese tacto especial, esa prudencia y esa discreción que caracterizan á los buenos gobernantes, no aparecen en el nuestro local por parte alguna. Esa necesaria independencia, ese buen criterio y esa ecuanimidad de espíritu precisos para regir con acierto á un pueblo, han sido substituidas aquí, en este caso, con la amenaza encubierta y declarada, con el más soez y repugnante insulto, con las incitaciones á la violencia por el ejemplo, obra del nerviosismo de

un hombre que no tiene la suficiente luz en el cerebro para cumplir con el cargo que desempeña

Y, al hablar así, no nos referimos solamente á lo que acontece en la actualidad.

Ya, en Febrero ó Marzo último, cuando los ánimos se hallaban en tensión por disputarse la Alcaldía dos ó tres aspirantes, cuando la menor imprudencia pudo dar lugar á un choque entre los políticos menudos de las diferentes fracciones, cuando todo hacia necesaria la cordura y sensatez que «La Semana» recomendaba y los hombres inteligentes rehuían dar pábulo á odios y enemistades, hubo uno, uno solo, un candidato á la vara, obligado, por lo mismo, á usar de mayor discreción, que exaltó más los ánimos amenazando delante de testigos con pasar á cuchillo á otro candidato si á favor de este venia el nombramiento.

Renunciamos, Sr. Presidente, á señalar el nombre de quien de tal modo se condujo: su excepcional inteligencia sabrá conocerlo, aunque se envuelva en el manto protector de una humildad fingida que oculte la podredumbre de su alma.

Y quien de tal modo se condujo entonces, ¿podía portarse mejor en lo sucesivo?

No ciertamente; y es por ello que hoy tenemos que levantar nuestra humilde voz hacia su alto sitial, para decir que este Alcalde no reúne condiciones para regir á un pueblo, porque no sabe desprenderse al desempeñar su cargo, de ese pesado fardo de rencores, ambiciones y miserias que abriga su alma microscópica.

Porque, Excelentísimo Sr., si recibe algún número del difamatorio libelo que aquí se dice órgano de sus doctrinas y por él se digna pasar los ojos, apreciará, no solamente la forma soez en que se escribe y el fondo calumnioso que atesora sino esa desatentada pasión de elogios, esa insaciable sed de lisonjas que su inspirador sufre, y que le lleva á cometer los más grandes errores, las mayores injusticias, cuando encuentra quien en vez de alabanzas inmerecidas, le prodiga censuras justas y oportunas.

Y si no bastaran los hechos á que aludimos, sería significativa y elocuente, la soledad en que los representantes del pueblo dejan al Alcalde del Rey. Esos hechos si que no pueden disfrazarse con estrepitosos redobles en el parche del bombo, ni disminuirse con calumnias embozadas ó injurias encubiertas. De 26 concejales ¿cuántos asisten á las sesiones? ¿Cuántos apoyan la gestión del Alcalde?

Prescindiendo, en su totalidad, de la minoría conservadora que no parece por el Salón de Sesiones, ¿cuántos correligionarios del Sr. Sansano le alientan en la obra? De los 20 que componen la mayoría ¿han concurrido nunca más de 5? En su mismo grupo de 4 concejales de los demócratas viejos, ¿no hay alguno que hace meses no parece por el Ayuntamiento? Entonces ¿á qué esas infulas de popularidad, si ni aún en la Corporación cuenta las simpatías necesarias?

Ha llegado ya la hora de que vaya brillando esplendorosa la luz de la verdad. El proceder como gobernante de la primera autoridad de Elche, es digno de censura y de oprobio. Quien de tal modo obra, quien de tal manera se conduce, ¿puede, Sr. Presidente del Consejo, seguir empuñando las riendas del Poder en una población de la importancia de esta? ¿A tal nivel habremos descendido?

¿Es posible que V. E., amante sin límites de la justicia y respetuoso con la ley pueda continuar amparando, porque lo ignorará seguramente, á un alcalde sin dotes de gobierno y de moralidad tan puesta en entredicho, que expone los fondos del pueblo al peligro de ser intervenidos, á causa del cuantioso débito de contingente provincial, donde este último mes no ha ingresado

ni siquiera una peseta. Es posible que V. E. continúe amparando la tolerancia inaudita, por no decir protección declarada, que aquí se desarrolla para ciertas tabernas donde se tira sin piedad de la oreja á Jorge, constituyendo inicuos insultos á la moral y transgresiones de la ley que rebajan tanto nuestro nivel, al extremo de considerarnos con la cultura de una kábila rifeña.

Ahí tiene D. José María Buck los motivos que impulsaron la destitución de Sansano del sillón presidencial. Si tan honrado, tan probo y digno era, ¿como los periódicos de entonces le combatían tan despiadadamente? Fijese que es el mismo semanario en que él publica sus «Juicios» quien dice tales cosas, no nosotros, aunque de seguir el Sr. Buck por ese camino nos veremos precisados á decir otras de mayor cuantía, que por nuestro propio decoro, no por otra cosa, hoy callamos.

## NO ACEPTAMOS

Sansanet, despedido ante el imponente cuadro que ofrecía la brillante manifestación que los amigos de D. Manuel Gómez Valdivia hicieron al señor Gobernador de la provincia, D. Rufino Beltrán, lanza con letra gruesa un reto graciosísimo que no queremos dejar sin comentario, por que lo que es á *chungu* no nos gana *Espinilla* ni toda su murga churriguera. No faltaba más. Sansanet tendrá inventiva para manifestaciones cómicas, para amenazas ridículas, para desplantes coloridos: nosotros nos conformamos con tener solamente ganas de reir y nos reímos á mandíbula batiente ante las lucubraciones felicisimas del nunca bien ponderado diplomático Sansanet.

¡Miren ustedes que es chusco desafiar al Sr. Gómez Valdivia á una manifestación de mujeres, niños *sin graduación*, militares *menores de edad*, paisanos etc. etc.!

¡Que no aceptamos, lo quiere Sansanet más claro! ¿Acaso nosotros no sabemos que físicamente Sansanet ha cautivado á casi todas las mujeres del pueblo? ¿Ignoramos nosotros por ventura que Sansanet es el querido de una infinidad de delicadas beldades? ¿Desconocemos nosotros el predominio que ejerce entre los menores este dichoso mortal? Pues si todas esas cosas las sabemos al dedillo, ¿cómo quiere Sansanet que aceptemos un reto que en nada nos había de beneficiar y que por el contrario pondría al descubierto la poca *querencia* que las mujeres nos tienen? Por que la verdad es que nosotros no conocemos los resortes que hay que tocar para que esa bella mitad pierda la chaveta y nos siga como perro faldero. Y conociendo la influencia que entre las faldas tiene Sansanet ¿íbamos á salir á la calle á exhibir el garbo? De ninguna manera.

Nosotros le reconocemos á Sansanet un partido entre las mujeres que ni Muley Haffid; sabemos que es un Gorritz para conquistarlas y un Tenorio para camelarlas, y sabiendo todas estas cosas, no nos extrañará nuestro contrincante que nos sorria-

mos ante su proposición y contestemos rotundamente:

—Que no aceptamos, 'que no, que no.

COMUNIDAD DE LABRADORES

ELCHE 9 Agosto 1911

Sr. Director de LA VOZ DEL PUEBLO.

Muy señor mío: La Sociedad Comunidad de Labradores de esta ciudad, en su última Junta general, acordó entre otras cosas, nombrar una Comisión que dictaminara sobre ciertos puntos que figuraban en la convocatoria, y que, el dictamen que se emitiese, después de ser conocido por el Sindicato, se hiciera público, para conocimiento de los señores asociados.

En cumplimiento de lo acordado, yo, en la representación que inmerecidamente ostento, y anticipándole á usted las gracias me permito rogarle, dé cabida en las columnas del semanario de su digna dirección al mencionado dictamen que acompaño.

Soy de usted affmo. y s. s. q. b. s. m.

MANUEL PERAL.

DICTAMEN

En la ciudad de Elche á diez y nueve de Junio de mil novecientos once: Reunidos en la casa social de la Comunidad de Labradores de esta ciudad los que suscriben, que forman la Comisión nombrada por la Junta general extraordinaria que celebró dicha Sociedad el día once del actual, con el objeto de dictaminar sobre ciertos puntos sometidos á la General y examinar á la vez las cuentas de la mencionada Comunidad correspondientes al ejercicio de 1909 á 1910: en cumplimiento de la gestión que les está encomendada, exponen: Que han examinado los artículos 129, 130, y 132 de las Ordenanzas, cuyo cumplimiento se solicitaba, y visto que al cumplimentar lo dispuesto en las mismas á más de ser un trabajo infructuoso, resultaría un gravamen á la Sociedad, al librar certificación de cada uno de los fallos del Jurado, por tener que ir dicho documento reintegrado con póliza de tres pesetas según lo dispone la vigente ley del timbre. Propone esta Comisión continúen formándose los expedientes colectivos, procedimiento empleado hasta la fecha, y que para cuando se considere conveniente, se modifiquen en el sentido propuesto, los mencionados artículos de las Ordenanzas.

En cuanto al segundo punto, se propone que el Sindicato en la primera reunión que celebre acuerde exponer al público el padrón de votantes, por el plazo que considere prudencial, á fin de que los señores Asociados ó sus representantes, puedan previa la presentación de los documentos necesarios, hacer las reclamaciones que consideren pertinentes.

Y por último, examinadas detenidamente las cuentas correspondientes al ejercicio de 1909 á 1910, vistos todos los antecedentes que á las mismas se refieren y hecha una minuciosa comprobación en los libros de la sociedad, resulta de todo ello estar conforme, sin haberse observado nada absolutamente que haya dado motivo á esta Comisión á hacer la menor rectificación ni observación alguna sobre este punto; por lo que se propone al Sindicato, acuerde conste en acta lo informado por la Comisión, para satisfacción de los señores que formaron el Sindicato en el anterior ejercicio y empleados afectos á las oficinas de dicha Comunidad de Labradores—Vicente Valero.—Joaquín Ruiz.—Vicente Sansano.—Antonio García.—Cayetano Martínez.—Rubricados—Es copia.

NOTA: Del Dictamen que antecede se dió cuenta

al Sindicato de la Comunidad en la sesión que celebró el día seis del actual, acordándose todo conforme á lo dictaminado.

BREVE COMENTARIO

A cada paso, á cada instante y en todos los órdenes de su vida, nos da Sansanet ocasión para demostrar que engaña á los que le siguen. Para conseguir su puesto en la Comunidad de Labradores tuvo primeramente que mendigarlo y se le negó la merced que pretendía pues se trataba de un cargo de elección popular.

Mostró entonces su enemiga á la Sociedad y anunció, valiéndose de su noble y honrado amigo Cheroniet y otros por el estilo, que anularía lo acordado por la Junta general que celebró dicha sociedad, y no pudiéndolo conseguir, por ser legal la celebración de la misma, esparció, según de público se dice, la especie entre los campesinos de que en la sociedad que nos ocupa había un desfalco de 12.000 pesetas, que en el arreglo de caminos se habían invertido 8.000 y que en la dicha Comunidad no se llevaban libros de contabilidad.

Consigue por el procedimiento citado que le firmen una solicitud unos cuantos incautos, interesando del Sindicato la celebración de una Junta general extraordinaria, y convenido, ya que tanto mendigó, que se le dieran los puestos que apetecía, transiye, y sin contar con los demás firmantes de la solicitud, (aquí está el engaño), renuncia en representación de los mismos á varios de los puntos que debían tratarse en la general extraordinaria. Se celebra ésta, se nombra Vicepresidente de la Sociedad á Sansanet y y forma este parte también de una Comisión, para que, entre otras cosas dictamine sobre el estado en que se hallen las cuentas de la Sociedad Comunidad de Labradores de Elche: cumple su cometido la Comisión, y ahí teneis á Sansanet suscribiendo el dictamen que se ha transcrito anteriormente, el cual, por sí solo, echa por tierra todo el prodigioso argumento con que Sansanet se valió para ocupar un puesto en la Comunidad. De modo que ya no hay desfalco, las 8.000 pesetas de composiciones de caminos han quedado reducidas á la nada, ó poco menos; en las oficinas de la Sociedad existen los libros de contabilidad que la Ley previene, y dice él y sus compañeros de Comisión que conste en acta el dictamen que emiten como premio á los que forman el Sindicato y á los empleados de la Comunidad.

Luego hay que reconocer que Sansanet sigue una política de difamación impropia de personas bien educadas, y que esta vez, como le sucederá en lo sucesivo, le ha salido el tiro por la culata, y ha tenido que confesar por escrito que lo que él dijera con anterioridad al dictamen era una calumnia.

Así prosperan y medran estos titiriteros de ocasión. ¡Pobres de ellos el día que el pueblo les conozca!

DESENFRENADOS

Nunca lo hubiéramos creído, pero á confesión de parte....

¿Qué dirán nuestros lectores que ocurrió la madrugada del día 15 en casa de Sansanet? No es posible que lo adivinen: es inaudito. ¿Qué, no lo adivinan? ¡Claro, como que es difícilísimo! Pero nosotros lo diremos. Es decir, nosotros diremos lo que ha dicho Sansanet; no queremos cargar con responsabilidades.

En la madrugada del 16, un buen número de campesinos, cada cual con su instrumento en la

mano, asaltó la casa del famoso leader y hubo una de tocamientos y de bebidas, que formó época. Aquello era la apocalipsis. Se cantó, se bailó, se abusó del movimiento y no sabemos cuantas cosas más.

!Andando, y cómo se vá pasando esta perra vida! ¡Y luego dice Sansanet que es un mártir de la libertad! ¡Zape!

¡Qué mundo este, señores, qué mundo este!

DE ORDEN

La guardia municipal, como toda autoridad y sus agentes, tiene el imperioso deber de emplear la fuerza cuando vea desobedecidos sus mandatos y requerimientos.

Recaudación de la suscripción voluntaria para las fiestas populares y viajes de la banda de música municipal de Valencia en los días 12 al 15 del actual.

	Pesetas
Popular Eléctrica.	50
Banco de Cartagena.	25
Hijos de M. Peral.	25
Brotóns y Compañía.	25
Comunidad de Labradores.	25
José Casanova.	25
Jaime Valero.	25
Andrés Serrano.	25
Segura Quiles y Compañía.	15
Carlos Antón Boix.	15
Jaime Orts Soler.	20
José Miralles.	15
Hijos de Carlos Antón.	15
Pascual Martínez (Café).	15
Pascual Mollá Coves.	12'50
Viuda de Rico.	10
Manuel Cerda.	10
Tomás García.	5
José Torres.	5
José Javaloyes (Tienda).	5
Francisco Clement.	5
Manuel Pomares Ibarra.	5
Hijos de M. Magro.	50
Salvador Serrano.	5
José Rico (Kiosco).	2'50
Mariano Peral.	3
Jaime Maciá.	2
Entregado por el Casino.	125
Ingresos Líquidos del Concierto del Kursaal.	304
Suma y sigue.	869

NOTICIAS

Convocatoria

Se convoca á todos los señores que componen la Sociedad «La Sipia» para que acudan á la estación del ferrocarril á la 1 y 40 minutos, con el fin de emprender el viaje á Alicante, para asistir á la corrida de toros que se celebra hoy fecha en dicha capital.

Clases

El primero del próximo Septiembre empezarán las clases de 1.ª enseñanza y carreras especiales en el Colegio de Santa María de esta ciudad, á cuyo frente se halla el probo é inteligente profesor D. Vicente Guirau Latorre, quien facilitará á quien los solidite los datos anexos á dicho servicio.

**GRAN FABRICA DE CHOCOLATES**

MOVIDA POR FUERZA HIDRÁULICA Y DE VAPOR  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO  
EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS EL AÑO 1902

**Francisco Brotóns Ruiz**

Fábrica en Alzabares Alto-Despacho: Troneta, 24

⇒ ELCHE ⇐

**FONDA Y RESTAURANT**

— DEL —

**COMERCIO**

**Hijos de F. Román**

Plaza Mayor 22 y Troneta 3

**ELCHE**

Coches á todos los trenes.

**Gran Fábrica de Licores**

**ANISADOS Y JARABES**

— DE —

**RICARDO SANZ**

REPRESENTANTE EN ELCHE

**Francisco Aznar Gómez**

**FÁBRICA DE YESO**

— Y —

**GRANDES ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**

— DE —

**Tomás Alonso Blaseo**

DESPACHO: D. José Ramos 18

⇒ ELCHE ⇐

**Café Económico**

— DE —

**Marcelino Ferrer**

Plaza del Dr. Campello

**ELCHE**

**Josè Ibarra Canals**

MERCERÍA, PAQUETERÍA Y COMESTIBLES

Castelar 1 y Plaza del Salvador

⇒ ELCHE ⇐

**RELOJERIA**

— DE —

**Francisco Gómez**

Precios reducidos en las composiciones y reparaciones de maquinaria.

Corredera 6

⊙ ELCHE ⊙

**GRAN FABRICA DE TEJAS PLANAS Y ABARQUILLADAS**

**LADRILLOS HUECOS Y MACIZOS  
Y DEMÁS MATERIALES DE ARCILLA COSIDA**

Fabricados á motor y con hornos de los mejores sistemas

**CERÁMICA ILLICITANA**

**Segura, Quiles y C.ª S. en C.**

⇒ FÁBRICA: Empalme corredera Santapola y Alicante

DESPACHO: Merced 18 — ELCHE ⇐

**EXQUISITOS VINOS Y COGNACS**

— DEL —

**EXCMO. SR. MARQUÉS DEL REAL TESORO**

JEREZ DE LA FRONTERA

REPRESENTANTE EN ELCHE: D. Francisco Aznar Gómez.

**Taller de Carpintería Mecánica**

— DE —

**Francisco Sánchez Fuentes**

Este taller está montado con arreglo á los últimos adelantos.

Se sirven persianas y toda clase de muebles de encargo. Elegante confección. Esmero y prontitud.

Plaza de la Merced 7

⇒ ELCHE ⇐

**GRAN TALLER DE SASTRERÍA**

— DE —

**RAFAEL LEGUEY**

Géneros del país y extranjeros.

Prontitud y esmero en la confección.

Precios económicos.

Corredera 16

**ELCHE**